



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN EXTRAORDINARIA VIGÉSIMA SEXTA DE 2005

En la Ciudad de México, siendo las 13:10 horas del día 5 de septiembre de 2005, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima sexta sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Yolanda Columba León Manríquez	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
C. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

El Presidente informó que el Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez y el Lic. Iván Huesca Licona no asisten a la presente sesión, debido a que se encuentran disfrutando de su periodo vacacional; atento a lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF, asistieron:

C. Félix Cruz Amaya	Director de Financiamiento y Registro de Asociaciones.
C. Eduardo Burelo Solana	Director de Colaboración, Seguimiento y Evaluación.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis de los anteproyectos de Programas Institucionales 2006 y, en su caso, aprobación de su remisión a las comisiones del Consejo General, para su opinión.
 - a) Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2006.

- b) Programa relativo al uso de Instrumentos Informáticos 2006.
 - c) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.
 - d) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo del Instituto 2006.
 - e) Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2006.
 - f) Programa de Capacitación Electoral 2006.
 - g) Programa de Educación Cívica 2006.
 - h) Programa de Organización Electoral 2006.
 - i) Programa de Geografía Electoral 2006.
 - j) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2006.
2. Presentación de la estimación de los montos de prerrogativas en radio y/o televisión de las Asociaciones Políticas para el ejercicio presupuestal 2006 y, en su caso, aprobación de su envío a la Comisión de Asociaciones Políticas, para su opinión.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

1.- Análisis de los anteproyectos de Programas Institucionales 2006 y, en su caso, aprobación de su remisión a las comisiones del Consejo General, para su opinión.

- a) Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2006.**
- b) Programa relativo al uso de Instrumentos Informáticos 2006.**
- c) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.**
- d) Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo del Instituto 2006.**
- e) Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2006.**
- f) Programa de Capacitación Electoral 2006.**
- g) Programa de Educación Cívica 2006.**
- h) Programa de Organización Electoral 2006.**
- i) Programa de Geografía Electoral 2006.**
- j) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2006.**

El Presidente sometió a la consideración de los integrantes los anteproyectos de Programas Institucionales, mismos que les fueron distribuidos con antelación a la sesión para su conocimiento; asimismo, propuso que se analizaran cada uno en forma independiente y, en su caso, atender las observaciones que existieran.

La propuesta anterior fue aceptada por los integrantes.

Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2006.

Respecto al anteproyecto de programa en cuestión los integrantes indicaron no tener observaciones adicionales, por lo que emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE98-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Administración del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa relativo al uso de Instrumentos Informáticos 2006.

De igual forma, los integrantes no plantearon comentarios u observaciones al anteproyecto de programa, y resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE99-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Administración del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Reclutamiento y Selección del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.

El Presidente formulo algunas observaciones de forma al documento presentado, las cuales fueron tomadas en cuenta.

Al no haber más comentarios los integrantes resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE100-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Reclutamiento y Selección del Personal del Servicio Profesional Electoral 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo del Instituto 2006.

En el desahogo de este anteproyecto de programa, el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral comentó que sería presentada a la

Comisión de Administración del Consejo General una propuesta de modificación del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2005 para poder ser aplicado durante el último cuatrimestre del presente año, la cual podría repercutir en el documento de análisis; en consecuencia planteó la necesidad de posponer su discusión y correspondiente votación.

Al respecto el Secretario preguntó si la Comisión tenía conocimiento de la presentación de dicha propuesta, lo cual fue respondido afirmativamente.

Considerando que la propuesta de modificación al Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2005 podría repercutir en el contenido del anteproyecto de programa para 2006, los integrantes de la Junta Ejecutiva emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE101-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba posponer la discusión del anteproyecto de Programa Institucional de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2006 y la aprobación de su remisión a la Comisión de Administración del Consejo General, para su opinión. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2006.

El Presidente presentó observaciones de forma al documento, mismas que fueron consideradas.

Al no haber más comentarios, los integrantes resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE102-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2006. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Capacitación Electoral 2006.

Los integrantes no emitieron nuevas observaciones con relación a este anteproyecto y emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE103-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Capacitación Electoral 2006. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Educación Cívica 2006.

Respecto al anteproyecto en cuestión, los integrantes no presentaron nuevas observaciones y dispusieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE104-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Educación Cívica 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Organización Electoral 2006.

Con relación a este anteproyecto los integrantes manifestaron su conformidad y emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE105-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Organización y Geografía Electoral del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Organización Electoral 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Geografía Electoral 2006.

Los integrantes no presentaron nuevos comentarios u observaciones al respecto y resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE106-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Organización y Geografía Electoral del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Geografía Electoral 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Programa de Vinculación y Fortalecimiento de Asociaciones Políticas 2006.

El Presidente destacó la necesidad de adecuar los objetivos del programa ya que en algunos casos se planteaban como actividades. El Secretario propuso hacer una revisión conjunta del documento, entre los asesores de la Presidencia, el personal de la Dirección Ejecutiva y el grupo de planeación, lo cual fue aceptado.

Los integrantes convinieron que una vez hechas las adecuaciones, el documento sería entregado al Secretario de la Junta, y en consecuencia resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE107-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Asociaciones Políticas del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

2.- Presentación de la estimación de los montos de prerrogativas en radio y/o televisión de las Asociaciones Políticas para el ejercicio presupuestal 2006 y, en

su caso, aprobación de su envío a la Comisión de Asociaciones Políticas, para su opinión.

La presentación del documento estuvo a cargo del C. Félix Cruz Amaya, Director de Financiamiento y Registro de Asociaciones, mismo que fue enviado con antelación a la sesión para conocimiento de los integrantes y, en su caso, para que emitieran observaciones.

La Lic. Yolanda León sugirió que a las cifras que aparecen en el documento en análisis se les incorporaran los centavos; los integrantes convinieron que prevalecieran como estaban y emitieron el siguiente:

Acuerdo JE108-05: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Asociaciones Políticas del Consejo General, para su opinión, la estimación de los montos de prerrogativas en radio y/o televisión de las Asociaciones Políticas para el ejercicio presupuestal 2006.

Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 13:26 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA
DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI